



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>255835</b>	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>28 ENE. 1981</b>	

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(48) CLASIFICACION INTERNACIONAL A01D 51/w
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**"COSECHADORA DE ACEITUNAS PERFECCIONADA".-**

(71) SOLICITANTE (S)

**D. JOSE FOYATOS LUNA.-**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**LA RODA DE ANDALUCIA (Sevilla) C/. Miguel Siurot, 5**

(72) INVENTOR (ES)

**el solicitante.-**

(73) TITULAR (ES)

**D. JOSE FOYATOS LUNA.-**

(74) REPRESENTANTE

**M.V. DE LA TORRE.-**

- Memoria Descriptiva -

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusiva, en todo el territorio nacional, de una máquina cosechadora de aceitunas perfeccionada, cuyas características de novedad la confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

La finalidad del presente invento es facilitar y simplificar la recogida de aceitunas una vez vareadas y depositadas en el suelo, mediante una máquina que produce el barrido de una zona o franja a medida que dicha máquina avanza arrastrada y accionada por un tractor adecuado, estableciendo dos cordones paralelos de aceitunas, que posteriormente son recogidas por sandas unidades, montadas en la misma máquina, y dotadas de un cilindro de barrido, en disposición transversal respecto del sentido de la marcha, los cuales impulsan las aceitunas hacia unas bocas de descarga que las depositan en un sistema transportador, situado transversalmente por debajo de dichas bocas y que arrastra a las aceitunas por medios adecuados hacia un elemento elevador que los deposita en un remolque arrastrado por el mismo tractor.

Como puede verse, la máquina que se preconiza permite realizar una labor que hasta el momento presente se viene haciendo manualmente, si bien se han desarrollado otros sistemas neumáticos, e incluso por arrastre, a base de tambores de puas, que si bien permitían realizar la labor de una forma mecánica, los rendimientos eran extremadamente bajos.

Para la mejor comprensión de la descripción que

sigue, se adjuntan planos en los que se ilustra una forma de realización práctica del invento, siempre a título de ejemplo y, por consiguiente, no limitativo.

En dicho plano:

5 La figura 1, representa una vista esquemática, en planta, de la máquina que se preconiza.

La figura 2, corresponde a un detalle visto por II-II del acoplamiento motriz a los rodillos de barrido.

10 La figura 3, es un detalle seccionado por III-III de una unidad de recogida.

La figura 4, muestra esquemáticamente la disposición de los ejes de potencia y arrastrados.

La figura 5, representa el detalle de un extremo de la máquina en el que se aprecian los medios de arrastre.

15 En las citadas figuras, las referencias corresponden:

1.- Bastidor resistente.

2.- Castillete de enganche y acoplamiento.

3.- Patas.

20 4.- Patines deslizadores.

5.- Cepillos cilíndricos.

6.- Placas verticales.

7.- Poleas.-

8.- Poleas.

25 9.- Eje.

10.- Transmisión.

11.- Eje motriz.

12.- Cojinetes.

13.- Unidades recogedoras.

30 14.- Patines deslizadores.

15.- Rodillo de aletas flexibles.

16.- Eje rodillos.

17.- Acoplamiento.

18.- Canalizaciones.

5 19.- Sistema transportador.

10 Como se desprende de la detenida observación, la máquina cosechadora está constituida por un bastidor resistente -1-, dotado del castillete de enganche y acoplamiento -2- a un tractor, situado en uno de los extremos, incluyendo cuatro patas de apoyo -3-, entre las que se tienden, dos a dos, sendos patinetes deslizadores -4- para facilitar el arrastre de la máquina sobre el suelo durante la operación de recolección.

15 En la parte inferior se disponen cuando menos dos pares de cepillos cilíndricos -5-, formando V, orientando la divergencia hacia el frente de marcha de la máquina, de modo que dotados de un movimiento de rotación tal que permitan barrer las aceitunas guiándolas hacia los correspondientes vértices, situados en la parte posterior de la máquina.

20 Dichos cepillos -5- apoyan sus ejes en unas placas verticales -6-, y los extremos posteriores, sobresaliendo, comportan unas poleas -7-, que se acoplan a otras de mayor diámetro -8-, mediante la correspondiente correa trapezoidal, -- montadas sobre un eje horizontal -9-, situado en la parte

25 superior del bastidor -1-, sobre el larguero posterior del mismo. Es de destacar que la mencionada transmisión podría realizarse según otros sistemas, tal que cadenas, e incluso trenes de engranajes.

30 Dicho eje -9- portador de las poleas -8- que transmiten movimiento a los cepillos -5-, es accionado mediante

una transmisión adecuada -10-, bien sea polea, cadena, etc. desde un eje motriz -11-. El eje conducido -9- portador de las poleas -8-, apoya en cojinetes extremos -12-, mientras que el eje motriz -11-, debidamente apoyado, se acopla al sistema de fuerza del tractor de arrastre, no representado, mediante acoplamientos convencionales.

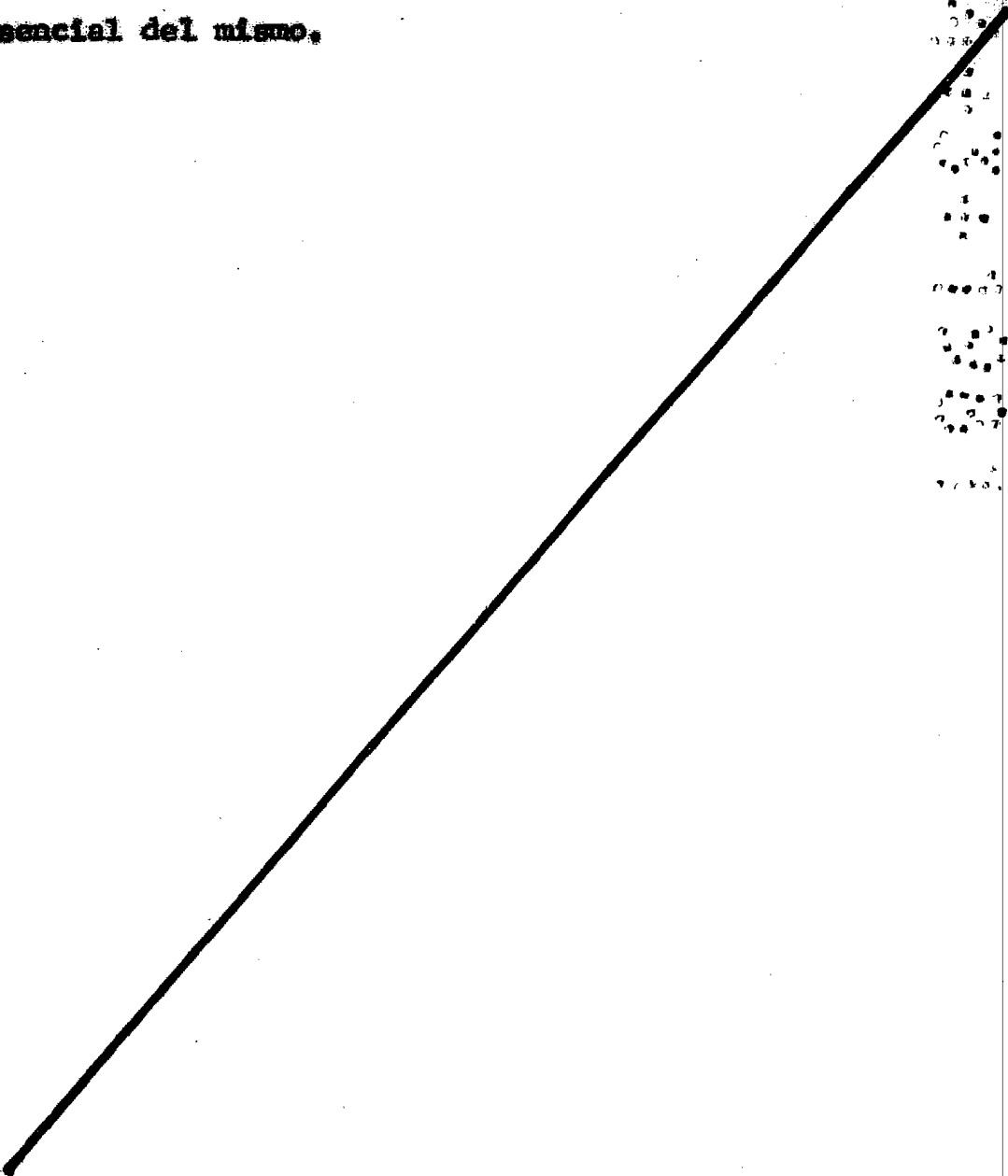
En la parte posterior de la máquina que se describe, y coincidiendo con el eje de simetría de cada par de cepillos -5-, se disponen sendas unidades o dispositivos recogedores -13-, constituidos por una carcasa, dotados de patines deslizadores -14-, cuyas carcasas se vinculan al bastidor -1- de la máquina mediante unos tirantes articulados -15-. En el extremo delantero de cada una de las carcasas -13- se monta, en sentido transversal un rodillo -15<sup>1</sup>- de aletas flexibles, montado sobre un eje común -16-, el cual es accionado por el eje motriz -11- mediante un acoplamiento adecuado -17-, preferentemente de poleas y correas, de modo que durante el avance de la máquina, vayan impulsando las aceitunas, que previamente han alineado los cepillos en V -5-, hacia unas canalizaciones -18-, previstas en el interior de las carcasas -13-, para lo cual se prevee una velocidad de rotación adecuada de cada rodillo, de modo que den a las aceitunas el impulso adecuado.

Finalmente, coincidiendo con las bocas de descarga de las canalizaciones -18- se monta un sistema transportador -19-, constituido preferentemente por un sinfín, debidamente accionado por el sistema motriz, dispuesto transversalmente respecto del sentido de la marcha, de manera que en la extremidad más próxima al tractor, se acople a una cinta elevadora, no representada, o sistema transportador

adecuado, mediante la cual las aceitunas sean vertidas a un remolque o depósito receptor, arrastrado por el mismo tractor.

5

Descrita la naturaleza del invento, y una forma de realización práctica, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, formas y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuan el fundamento esencial del mismo.



- REIVINDICACIONES -

1a.- Cosechadora de aceitunas perfeccionada, caracterizada por integrar un bastidor resistente, susceptible de ser enganchado a un vehículo tractor del que recibe fuerza y movimiento, en el que por su parte inferior y en dirección a su eje de marcha, se previenen cuando menos, cuatro cepillos - en forma de cilindro, dispuestos dos a dos en forma de -V-, que con movimientos de rotación contrario, barren las aceitunas guiandolas hacia la entrada de sendos dispositivos recogedores, montados en la parte posterior del bastidor general y enfrentadas sus bocas al punto de máxima aproximación de los juegos de cepillos barredores.

2a.- Cosechadora, según reivindicación 1a, caracterizada porque los medios recogedores, se componen de sendas carcassas, en cada una de las cuales esta montado, en sentido transversal respecto al eje de marcha, un rodillo provisto de aletas flexibles, que en su movimiento de rotación recoge las aceitunas y por las canalizaciones previstas en la carcasa, las impulsa hacia un tornillo sin fin que las transporta hacia una cinta transportadora que las vierte a su vez en el depósito de carga.

3a.- Cosechadora, según reivindicación 1a, caracterizada por haberse previsto en el bastidor un eje provisto de poleas, que, conectado al vehículo tractor transmite el movimiento tanto a los cepillos barredores, como a los rodillos recogedores del fruto.

4a.- "COSECHADORA DE ACEITUNAS PERFECCIONADA".-

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompaña una de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 28 de Enero de 1.981

M. DE LA TORRE  
P. F.

Emilio García Arceaga

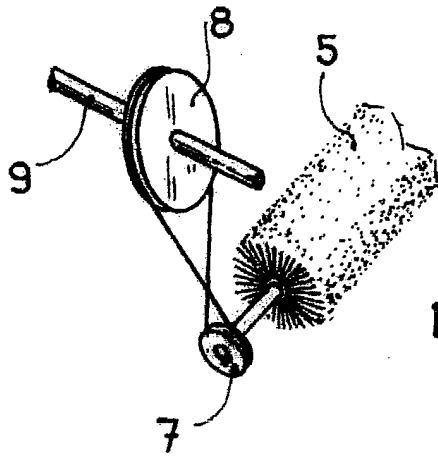


FIG. 2

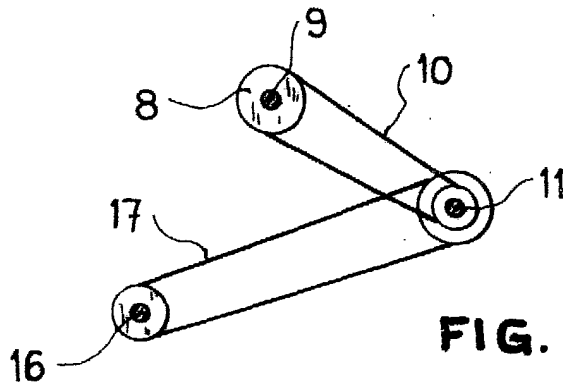


FIG. 4

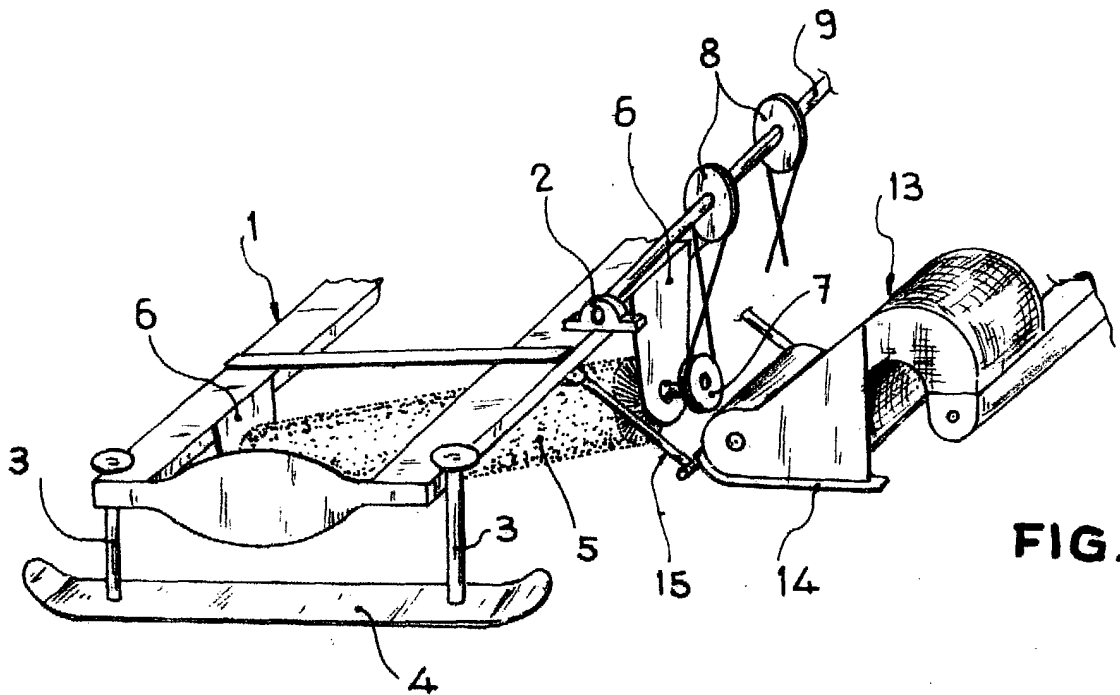


FIG. 5

Escala variable

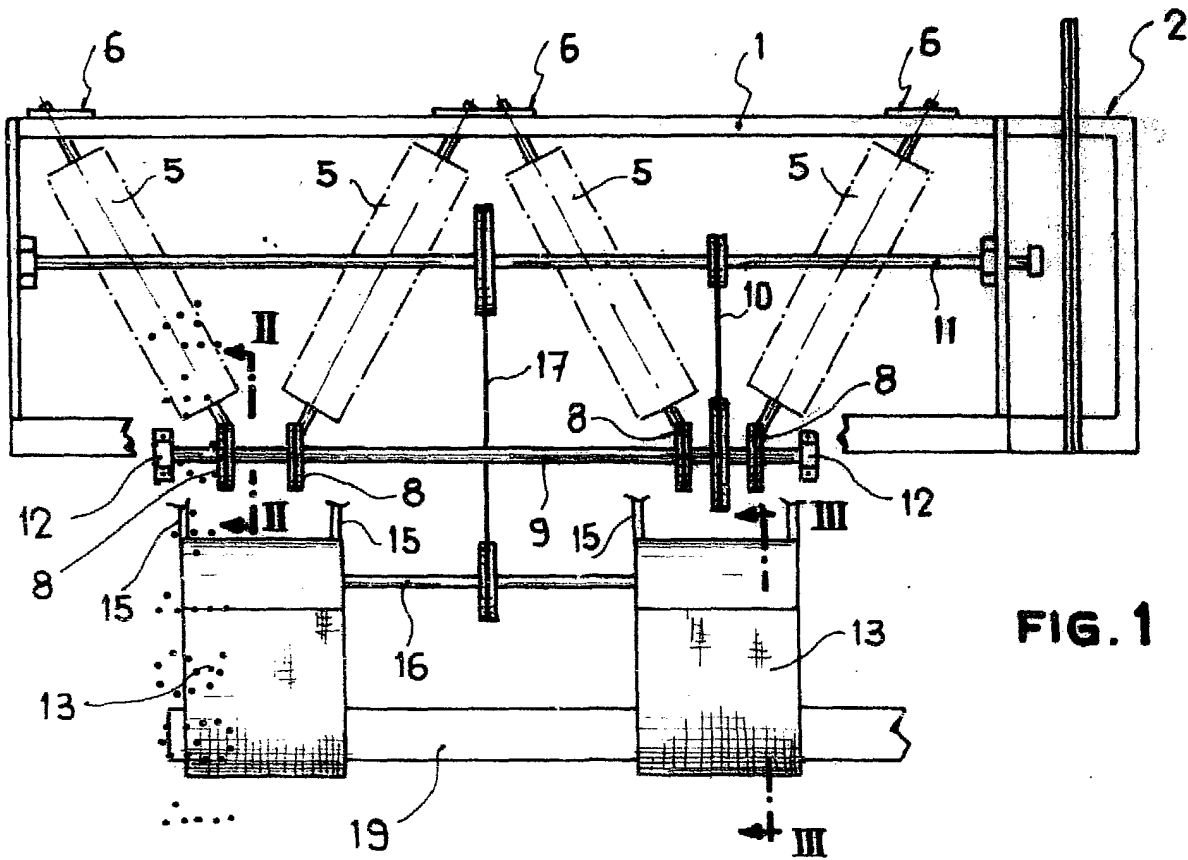


FIG. 1

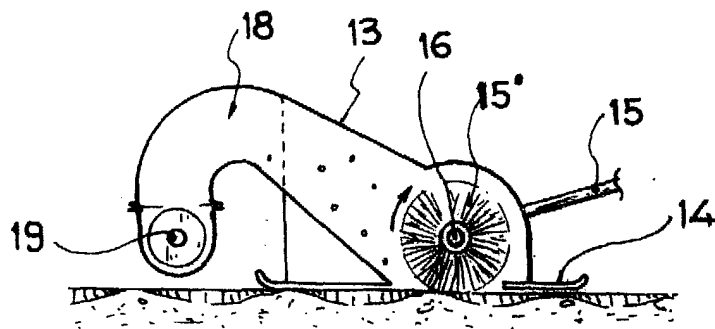


FIG. 3

5

MADRID,  
P. A.

M. V. DE LA TORRE  
P. E.  
  
Emilio García Arteaga